



CALATAYUD
Compañía Asesora de Seguros

Cuenca, 30 de septiembre de 2019

Señora
Mónica Peña Payró
Ciudad,

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía "CALATAYUD COMPAÑÍA LIMITADA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS", en sesión realizada el día 30 de Septiembre de 2019, tuvo el acierto de reelegirle a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, por un período estatutario de DOS AÑOS.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, a usted le corresponde subrogar al Gerente General en todos los casos de ausencia temporal y definitiva con todos sus derechos y obligaciones. El Estatuto de la Compañía en el que se detallan las facultades de los Administradores, consta en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, que fuera autorizada por el Notario Cuarto del cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormaza con fecha 29 de octubre del 2001, y, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros No. SBS-INS-2001-365, emitida por la Intendencia Nacional de Seguros, con fecha 19 de diciembre del 2001, e inscrita con el Registro Mercantil del cantón Cuenca en el repertorio No. 387, con fecha 17 de enero del 2002.

Muy atentamente,

Silvia Avilés Delgado
Gerente General

Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como PRESIDENTE de la Compañía CALATAYUD COMPAÑÍA LIMITADA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, en los términos que anteceden.

Cuenca, 30 de septiembre de 2019

Sra. Mónica Peña Payró
C.C. No. 0101317402
Nacionalidad: ecuatoriana

07/01/20 14:1
N° TRAMITE: 1822-0041-20
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 500059